



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020 202964 - RD Renuncia Enf. Cristina Garzón

VISTO:

- La nota presentada por la Lic. Cristina Acosta a cargo del Área Enfermería del Hospital Nacional de Clínicas, en la que informa la renuncia al Contrato de Locación de Servicios para profesional independiente Hospitales Universitarios (sin relación de empleo público), presentada por la Enf. Cristina Garzón, a partir del día 1 de julio de 2021;

CONSIDERANDO:

- Que mediante el Expediente referencia se tramitó el citado contrato;
- Que la Enf. Cristina Garzón se encontraba contratada bajo la modalidad de Locación de Servicios para profesional independiente Hospitales Universitarios (sin relación de empleo público), prorrogado por RD-2021-2357-E-UNC-DEC#FCM, hasta el 30/11/2021;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Enf. Cristina Garzón, DNI 23.167.033, al Contrato de Locación de Servicios para profesional independiente Hospitales Universitarios (sin relación de empleo público), del Área Enfermería del Hospital Nacional de Clínicas, partir del 1º de julio de 2021.

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar

